



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: martes, 15 de Marzo de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA YUNTA

### PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA

**700**

SUMARIO: Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de La Yunta por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por AVATEL TELECOM, S.A.

TEXTO: Presentado por:

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF
AVATEL TELECOM, S.A.	A93135218

Un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://layunta.sedelectronica.es>].

En La Yunta a 9 de marzo de 2022. El Alcalde-Presidente, Fdo.: Margarita Morera  
Andreu